

PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DESARROLLO INTEGRAL VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y CICLO DE VIDA

Desarrollo Infantil Integral



PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

1. Datos de identificación de la Cooperante

Nombre:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN
Ubicación:	VIA QUITO KM 24, BARRIO CENTRAL S/N Y MARGEN DERECHO
Localización:	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS/SANTO DOMINGO/ALLURIQUIN
Responsable/s:	MARINA ANGELICA CHANGO COCHA
	MARIA PRISCILA QUEZADA TORRES
	MONICA JOHANNA HORTA TORO
Tipo de institución	OSC ()
/organización	GAD (X)
(Colocar la razón social de su	Org. Religiosa ()
organización. (Fundación, junta	
parroquial, comité pro-mejoras,	
asociación, Gobierno	
Autónomo Descentralizado,	
organización religiosa,	
corporación, etc.)	
Modalidad del Servicio:	DESARROLLO INFANTIL – CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR
Teléfonos convencional, celular	022729-103
Correo electrónico:	gobiernopalluriquin@yahoo.es
Fecha de inicio de ejecución	Mes y año
del proyecto	01-01-2018
(fecha propuesta):	
Fecha de finalización del	Mes y año
proyecto	31-12-2018
(fecha esperada):	
Ruc	1768117060001
Cuenta Bancaria:	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
	CUENTA AHORROS No. 85220074



2. Antecedentes de la Organización:

Misión:

"Asumir con responsabilidad y transparencia el deber ineludible de satisfacer las necesidades de la colectividad de la parroquia Alluriquin".

3. Objetivo general:

Ejecutar la política pública de desarrollo infantil integral en los servicios de los centros infantiles del buen vivir para niñas y niños de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.

4. Objetivos específicos de los servicios de desarrollo infantil integral:

- Promover el desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años, en conformidad con los ámbitos del currículo de Educación Inicial: vinculación emocional y social, descubrimiento del medio natural y cultural, manifestación del lenguaje verbal y no verbal y exploración del cuerpo y motricidad; mediante procesos socioeducativos de calidad contratando personal idóneo, que atienda la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como la participación de la familia y la comunidad.
- Cumplir con los estándares de la norma técnica de los Servicios Institucionalizados de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia y su instructivo.
- Cumplir con la asistencia alimentaria-nutricional a las niñas y niños del servicio de Centros Infantiles del Buen Vivir en concordancia con el Acuerdo Ministerial 009 del 13 de julio de 2017" Protocolo de Externalización del servicio de alimentación para los Centros Infantiles del Buen Vivir".
- Promover coordinadamente con el MIES la articulación con organizaciones, instituciones, asociaciones públicas o privadas, en beneficio del desarrollo integral a la primera infancia.



5. Cobertura

La cobertura priorizará a niñas y niños en situación de pobreza y extrema pobreza. Se debe determinar el número de beneficiario(s) por unidad de atención, en base a la asignación de cupos

MODALIDAD	NOMBRE DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA	No. EDUCADORAS
Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV)	FUENTE DE FELICIDAD	SANTO DOMINGO	ALLURIQUIN	ALLURIQUIN	40	4
TOTAL					40	4

6. Caracterización del servicio

Los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV- son servicios de atención que presta el MIES, a través de administración directa o de convenios. Está dirigido a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, en el que se incluye acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad constituyéndose en promotores del desarrollo social.

La gestión del Centro Infantil del Buen Vivir tiene un enfoque de derechos, inclusión, género, e interculturalidad, y se articula intersectorialmente asegurando la atención integral. La cobertura mínima es de 40 niñas y niños, operan durante todo el año con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y/o costa. Su atención se brinda con profesionales especializados en el área de desarrollo infantil.

7. Población Objetivo

Niñas y niños de 1 a 3 años de edad, se prioriza la población infantil en condiciones de pobreza, pobreza extrema, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano variable y en condiciones de vulnerabilidad.



8. Estrategias / Acciones

COMPONENTE	META REFERENCIAL	ESTRATEGIAS /ACCIONES PARA EL LOGRO DE LAS	Evidencias
		METAS	
	El 100% de las unidades de atención cuenta con el comité de familias y sus planes de acción.	Reuniones mensuales convocado por el Comité de Familias a los padres de familia y Organización.	Acta de conformación y plan de acción.
	El 80% de familias participan de las actividades y responsabilidades de los planes de acción.		Fotografías, videos, registro de eventos o actividades.
Gestión Familiar y comunitaria	El 80% de los comités de familia generan actividades de manera coordinada con el MIES para articular acciones con otras entidades de carácter público o privado promoviendo acciones de buen trato y ambientes adecuados para el desarrollo integral de sus hijos.		Registro de firmas Cédulas o partidas de nacimiento
	servicio de CIBV deben cumplir con la inscripción de sus hijos en el Registro Civil.		



Gestión Educativa	El 100% de unidades de atención cuentan com PEI. El 80 % de las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad alcanzan los indicadores de Desarrollo Infantil Integral de acuerdo a su edad.	Elaboración participativa del PEI. Representantes de familias, cooperante, educadoras, coordinadoras Seguimiento y monitoreo de la ejecución de planificaciones diarias enmarcadas dentro del currículo de educación inicial vigente. Participación del Cooperante en reuniones de	Planificaciones revisadas, fichas de cotejo Fichas de seguimiento Firmas y actas de reunión
		sociabilización de los resultados de la evaluación de logros de sus hijos para su respectivo análisis.	
	El100% de niños y niñas atendidos cuentan con diagnóstico del estado nutricional.	Articulación con MSP para la atención médica oportuna a las niñas y niños del CIBV.	- Reporte, fotos, - Informes
	El 100 % de niñas y niños con alimentación saludable acorde a su	Contratar proveedores calificados por el SERCOP o en proceso de calificación para la provisión de alimentos.	
Gestión del Cuidado Salud Preventiva Nutrición	edad y a su estado nutricional.	Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Normativa para la Externalización del servicio de alimentación.	
		Apoya en la coordinación y asegura la asistencia de las familias y de los proveedores a las consejerías alimentarias nutricionales.	



	El 100 % de las Educadoras de	Selección y contratación de educadoras de acuerdo	Nómina del
	Desarrollo Infantil cuentan con el perfil	al perfil establecido.	personal
	establecido.		contratado con sus
		Seguimiento y verificación para constatar su	respectivos
	El 100% de las Educadoras que no	inscripción y asistencia a las actividades	respaldos.
	cuentan con título profesional en el	académicas de educación superior.	
	área de desarrollo infantil se		
Gestión del Talento	encuentran en procesos de	Seguimiento y verificación para constatar su	
Humano	profesionalización.	inscripción y asistencia a las actividades	
		académicas de formación continua del MIES.	
	El 100% de Educadoras participan de		
	los procesos de formación continua.	Participar en el seguimiento y evaluación de las	
		educadoras.	
	El 100% de Educadoras cuentan con		
	evaluación de desempeño.		
	El 100% de unidades de atención	Seguimiento y apoyo al desarrollo del plan de	
Gestión de Riesgos	cuenta con el Plan de Riesgos	riesgos.	
	aprobado por la entidad competente.	N	
	El 85% de la infraestructura cumple	Mingas comunitarios para readecuación y	
	con los criterios de seguridad y de	retribución de las instalaciones con un mejor	
	calidad requerida para la atención a	servicio de calidad.	
Infraestructura	niñas y niños entre 12 y 36 meses.		
		Suministrar material necesario para asegurar la	
	El 100% de unidades de atención	limpieza y mantenimiento de los espacios de la	
	cuentan artículos de aseo y limpieza.	unidad de atención.	



Mobiliario equipamiento	El 100% de mobiliario de las unidades Adquisiciór y de atención es seguro, durable γ mobiliario. funcional acorde al grupo de edad γ dimensión del espacio.	El 100% de mobiliario de las unidades Adquisición, readecuación o redistribución del de atención es seguro, durable y funcional acorde al grupo de edad y dimensión del espacio.	
	tándares está nentados	obtener permiso de	Permiso de funcionamiento del CIBV.
Gestión Administrativa		Comunicar con la debida anticipación a las familias de las unidades de atención las fechas de receso del servicio.	Requisitos reglamentarios en
		Mantener la documentación del servicio actualizada.	proceso



9. Financiamiento aporte MIES

El proyecto debe especificar de forma clara el financiamiento solicitado al MIES para la ejecución del proyecto:

MIES financia:	MODALIDAD CEI	NTROS INFANTILES DEL	BUEN VIVIR	
RUBRO	CANTIDAD (Unidades por mes)	VALOR UNITARIO ESTIMADO (USD por mes)	TOTAL ALIMENTACIÓNPOR PERIODO ENERO A MAYO Y DE JUNIO A DICIEMBRE 2017	TOTAL VALOR ANUAL (USD)
Alimentación (USD 2,81 diarios por niño/niña) de Enero a Diciembre 2018		2.81	26.314,00	26.414,00
Remuneración Educadoras de Desarrollo Infantil (Una educadora de Desarrollo Infantil por cada 10 niños) ¹		529.40	25.411,20	25.411,20
TOTAL ANUAL		51.	825,20	



10. Contribución del cooperante:

RUBRO	FRECUENCIA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL POR	TOTAL POR
MODALIDAD CIBV:		(Unidades por mes)	UNITARIO ESTIMADO (USD por mes)	MES (USD)	AÑO (USD)
Remuneraciones Educadoras Familiares	4	1	141,00	564,00	6.768,00
Aporte Patronal	4	1	14,49	57,99	695,90
Décima Tercera Remuneración	4	1	11,75	47,00	564,00
Fondos de Reserva	4	1	11,75	47,00	564,00
Evento de Inclusión	2	1	400,00	-	800,00
Material Didáctico	3	1	300,00	-	900,00
Kit de primeros auxilios	1	1	200,00	-	200,00
Material de Aseo	3	1	200,00	-	600,00
Prendas de Protección para niñas y niños	1	1	464,40	-	464,40
Prendas de Protección para niñas y niños	1	40	15,00	-	600,00
Taller para Familias y Educadoras	4	1	200,00	-	800,00
TOTAL ANUAL				12.956,30	

Firma del Representante Legal

Ledo. Willans Arteaga Trujillo

CI: 1715218226

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL ALLURIQUIN

Anexos:

- Acuerdo Interministerial 0016 MIES MINEDUC .- Norma Técnica para los Servicios Institucionalizados de Desarrollo Integral para la Primera Infancia. SIDIPI.
- Lineamientos técnicos y operativos de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil del MIES



- Acuerdo Interministerial 0001 Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instructivo de Atención en Salud a niños, niñas, adolecentes, personas con discapacidad, adultos mayores que son usuarios de los servicios del MIES de atención institucionalizada y no institucionalizada del 4 de enero 2018. Regulación y Control de Proveedores de Alimentos de los CIBV.
- Acuerdo Ministerial 0009 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gestión del Servicio de Centros Infantiles.
- Acuerdo Interministerial 0010 Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Inclusión
 Económica y Social, Norma técnica de articulación intersectorial para la atención en salud
 y nutrición de niños y niñas de 0 a 3 años de edad atendidos en el CIBV y CNH.
- Normativa de la Externalización del Servicio de Alimentación y sus instrumentos técnicos para la aplicación.
- Cronograma valorado del presupuesto del convenio.